



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
EL GUAMO BOLIVAR**

SGC

*Consejo Superior
de la Juzgatura*

AUTO INTERLOCUTORIO No. 154

Radicado No. 2022-00053-00

INFORME SECRETARIAL: Señor Juez, doy cuenta a usted con la presente solicitud de entrega definitiva de vehículo interpuesta por el doctor MIGUEL ARMANDO CARO PAYARES, informándole que fueron recibidas en el día 6 de septiembre de 2022 vía email. Se procedió a radicarla bajo el No. 13-248-40-89-001-2022-00053-00. Libro radicador No. 10. Folio. 187. Paso al despacho para que provea.

El Guamo Bolívar, seis (6) de septiembre de 2022.

GABRIEL ENRIQUE PÉREZ LÓPEZ
SECRETARIO

JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE EL GUAMO. -El Guamo Bolívar, seis (6) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Tipo de proceso: SOLICITUD DE ENTREGA PROVISIONAL DE VEHICULO

Visto el informe secretarial que antecede se procederá a fijar fecha para la realización de la diligencia solicitada.

En razón a lo expuesto el Juzgado Promiscuo Municipal de El Guamo Bolívar,

R E S U E L V E:

PRIMERO: CITAR a los sujetos procesales para la audiencia, donde se resolverá sobre la solicitud de entrega provisional de vehículo, solicitada por el doctor MIGUEL ARMANDO CARO PAYARES, para lo cual se fija el día 21 de septiembre de 2022 a las 10:30 A.M.

SEGUNDO: Por secretaría, líbrense las comunicaciones respectivas.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

**RICARDO LUIS CONSUEGRA CHARRIS
EL JUEZ**

